

MEDIO: TELEVISA-CANAL 2  
NOTICIERO: NOTICIERO CON JOAQUIN LOPEZ DORIGA  
FECHA: 30/JULIO/2014

### **Standard and Poor's declaró a Argentina en suspensión de pagos**

GREGORIO MARTINEZ: La agencia de calificación Standard and Poor's declaró a Argentina en suspensión de pagos, esto tras vencer el plazo final para que Argentina hiciera un pago por 539 millones de dólares a acreedores que poseen bonos reestructurados.

Argentina trató de hacer el pago pero un juez federal de Nueva York se lo impidió para obligarla a saldar el pago de la deuda con acreedores estadounidenses.

Standard and Poor's afirmó que podría revisar la calificación si se concreta el pago de intereses por parte de Argentina , que niega haber incurrido en sus pensión de pagos.